



## SAINETE POLÍTICO.

### ADVERTENCIA.

No por obra de varón, sino milagrosamente, podemos hoy publicar nuestro número con el cromó que verán ustedes, por habernos prohibido el Excmo. Sr. Conde de Heredia-Spínola el que teníamos dispuesto. Y para mayor dolor, ni siquiera podemos explicar su asunto, porque sería librarnos del Conde para caer en manos de Melendo.

¡Todo sea por Cánovas!

### EL HISTRIONISMO.

Voy á defender á los actores españoles, yo, que en más de una ocasión he formado parte del coro de vituperios entonado en mengua suya.

Y voy á hacerlo, no porque los crea merecedores de aplauso, sino porque en este instante se me ha ocurrido una idea que bien podría servir de disculpa á sus desafueros artísticos.

En todo tiempo y lugar han sido siempre apreciadas las cosas en razón de su escasez, y así se explica que los indios cambiasen su oro por las cuentas de vidrio que nuestros antepasados les llevaban, sin parar mientes en la desproporción de los valores; les sobraba el oro, y no le daban maldita la importancia. «¡Dichosa edad y siglos dichosos aquellos,» etc., etc.

Lo raro, sinónimo de lo maravilloso en muchos casos, da valor á un mueble incómodo é inservible del siglo XIII, y se lo quita á otro del presente siglo, más hermoso y de más utilidad; y esta teoría, sancionada constantemente por la práctica, merma ó aumenta la importancia de los hombres, según que su mérito escape en mayor ó menor grado á los riesgos de la competencia.

Esta largo preámbulo, insustancial y frío como un discurso de Cañete, aun cuando Fernandor opine lo contrario, ha sido escrito para la siguiente conclusión: «Los actores de comedias no pueden ser apreciados en un país donde les hacen terrible competencia los histriones políticos.»

El público va al teatro por moda, ó por costumbre, ó por aburrimiento, y hasta he oído decir que por amor al arte, afirmación que me guardaré de sustentar; pero acuda por lo que quiera, ello es que va allí con la preocupación del día y las ideas que le sugiere la marcha de los acontecimientos políticos, sociales y económicos.

Se alza el telón, y Vico, por ejemplo, representa un personaje henchido de soberbia y vanidad. ¿Cómo es posible que el público, sabedor de las cualidades de Cánovas, encuentre bien al actor, ni que el actor pueda fingir esas pasiones hasta el punto de eclipsar al político?

Si interpreta un tipo bullanguero, veleidoso como una coqueta, y que se agita en esfera superior á sus merecimientos; ¿quién no echará de ver que Romero desempeña mejor esos papeles?

¿Cómo no pensar en Pozada Herrera cuando esté en escena un hombre que mezcla el error con la verdad, y vaya á su objeto avanzando y retrocediendo, ó agazapándose como los que hacen guerra de emboscada?

¿Qué actor igualará á Sagasta en utilizar la paciencia y la resignación como armas ofensivas, y la vicepresidencia del Consejo del Noroeste como defensiva, siendo á la vez víctima de su pasado y verdugo de su porvenir?

¿Habrá quién cobre—mejor dicho—quien se tome más interés que Elduayen en los asuntos que se relacionan con la prosperidad material del país?

¿Ni quién haga el mudo tan perfectamente como Pidal, desde que le tapan la boca con conventos?

¿Es posible representar á lo vivo la nulidad como Bustillo, Lasala y Cos-Gayon?

¿Ni el deseo de ser ministro como Leon y Castillo, Alvarada y Nuñez de Arce?

¿Ni hacer la parodia de hombre importante mejor que Navarro y Rodrigo?

¿Ni el papel de comparsa como el partido constitucional?

Pues si esto es así, y todos lo reconocemos, ¿por qué culpar á los actores, si no logran colocarse á la altura de esos caballeros en los papeles que interpretan?

¿Tienen ellos la culpa de que el público los compare con esas eminencias, en el arte del fingimiento?

¿Acaso la copia puede superar nunca al original?

### ¡QUÉ CONFUSIÓN!

¡No pasa nada!

Por lo ménos así lo dice *La Correspondencia*, que pretende ser el reflejo fiel de la política.

Pero por esta vez también el colega está equivocado.

Pasa algo, es decir, pasa mucho. Sólo que no se ve á causa de la polvareda que se ha levantado con la fusión.

Se han puesto á barrer sin regar, y de esto ha resultado una endemoniada niebla de polvo que se masca, y una nebulosidad que no permite ver.

En medio de este barullo van y vienen los hombres po-

liticos, se tropiezan pero no se hablan, á causa de la confusión que reina.

El que ha visto al conde de Xiquena combatir la raquítica libertad de cultos que otorga el art. 11 de la Constitución, y le ve hoy dejar su tarjeta de conformidad en casa del que opina que el art. 11 es reaccionario, no sabe ya qué pensar.

Puesto que la fusión ha obrado en muchos el efecto del purgante *Le Roi*, nadie está seguro de acostarse moderado más negro que Moyano y amanecer liberal más rubio que Leon y Castillo.

Quien ha visto al conde de Valmaseda hace pocas semanas y le ve ahora, no sólo se queda sin habla, sino sin respiración.

No hay quien se atreva á hacer á un amigo una pregunta sobre política, por miedo de encontrarse hoy enfrente del que ayer era correligionario.

De todo lo cual resulta que no se sabe cómo piensa cada cual, ni cómo piensa uno propio, ni si hay aquí quien piense en algo.

Esto disculpa la conducta de muchos que andan por ahí atortolados, y en vez de meterse en su casa se meten en la del vecino, en vez de besar al niño besan al ama de cría, y en vez de salir á la calle con traje de dril toman la capa y se embozan hasta los ojos.

El Sr. Los Arcos ha anochecido oposicionista y ha amanecido ministerial. ¡Será de ver cuando el hombre caiga en la cuenta de que ha pensado de diferente manera á como él quería pensar!

Estas equivocaciones han hecho á algunos sospechar que quizás se encuentren á punto de ser víctimas de la confusión que cunde, y así como un hombre á quien le disparan un tiro sin acertarle se tiente todo el cuerpo para ver si está vivo ó muerto, así hay quien se agarra hoy á sus opiniones para que no se le escapen, como se agarra á una reja el que se ve perseguido por un toro.

Por ahí encontrarán ustedes una nueva declaración del señor Seoane que dice que él es progresista, y ha sido progresista, y será progresista, y no quiere ser más ni ménos que progresista de los del año 43, que es como si dijera á voz en grito que él no es nada ni quiere ser nada porque los progresistas se han acabado, la gente del año 43 está casi toda enterrada, y si á cada uno de nosotros nos rebanan treinta y siete años de los que tenemos, nos dejan sin poder ser correligionarios del Sr. Seoane y útiles sólo para la nodriza.

¡Y aún dice *La Correspondencia* que no pasa nada!

Asómese al balcón el colega y verá la gente que pasa corriendo por la calle.

Unos á casa de Sagasta á decirle: «pero hombre, ¡hace cuatro días que nos hemos fusionado, y todavía no tenemos el poder? ¡Mire usted que tengo hambre, y ya me canso de esperar!»

Otros á casa de Martínez Campos, á pedirle que imprima y reparta el nuevo credo, porque hay moderado que no sabe si su criado se ha de llamar Juan ó ciudadano.

Otros á ver dónde dan más, porque muchos están deseando venderse y no saben cómo les tendrá más cuenta, si al peso ó por varas.

¡Que no pasa nada! ¡Friolera!

Ahora bien: si el colega ha querido decir que al Gobierno no le pasa nada, porque está cada día más duro, ya es otra cosa.

Todo queda reducido á hacer con él lo que hacía el aragonés con el queso de bola que le habían regalado, y al que no podía hincar el cuchillo.

Subirle á la azotea para ver si lo parte un rayo.

## REVISTA DE MAYO.

Cómo no hay en el mundo nada eterno,  
si hacemos excepción de un mal Gobierno.  
Mayo, el mes de las flores,  
tocó á su fin, dejando encomendados,

pecheros y señores,  
á los tiernos cuidados  
de los conservadores.  
Mayo pasó, mas para eterna gloria,  
nos dejó la memoria  
de sucesos diversos,  
que hoy quisiera cantar en estos versos.

Este mes, que sola  
dedicarse á María,  
ahora nuestros cuidados paternales  
lo tienen dedicado  
á todas las especies de animales,  
es decir, al ganado,  
á las aves y á algunos vegetales.

El marqués de Torneros se ha lucido;  
dos veces ha salido,  
por supuesto, cercado de pendones,  
á presidir un par de procesiones.  
Ha habido en San Isidro romería;  
en trenes de recreo  
vinieron los paletos de bureo,  
y como en las provincias no es escasa  
la proverbial nobleza de Castilla,  
según cuenta un diario de esta villa,  
nos han dejado un dineral en casa...  
pero todo en moneda que no pasa.  
Una feria muy bella nos han dado,  
con una ostentación de á tres pesetas;  
mas como el juego está tan acosado,  
lo que más ha abundado  
han sido las ruletas.

Los cerdos, los caballos y terneros  
que más se han distinguido,  
premios han obtenido.

¡Y qué mucho, si se de caballeros  
que ostentan en su pecho grandes cruces,  
y nunca han conseguido  
lo que consiguen ya los avestruces!  
Mas si bien se repara,  
entre tanto festejo y algazara,  
lo que más ha llamado la atención  
ha sido una fusión

que dicen que ha de ser cosa muy seria,  
cuando pasen los tiempos de la feria.

Y sospecho que es algo de cuidado,  
porque Xiquena, el conde moderado,  
en aras de su ardiente patriotismo  
dejó el moderantismo...

y sin duda por algo lo ha dejado.  
Pero esto todo ya vendrá despues,  
que hoy lo que pasa, es  
que Romero temiendo la fusión,  
organiza en guerrillas su escuadron;  
que el Monstruo, casi un berbere hecho,  
fija tiene la vista en el Estrecho,  
esa vista que aterra,

y ya á tender sus brazos paternales  
á los conservadores ¡liberales  
que debe haber en la africana tierra.

Bazanallana en tanto  
va (hiperbólicamente) con espanto  
que Orovin está acechándole el sillon  
y murmurando al pegar un tropezon:  
— ¡Díce que yo no veo?

Ménos ha visto el otro, según creo;  
que de los muchos sueltos que he cobrado,  
ni una moneda falsa me han colado.

Mientras el globo sin descanso gira  
del espacio sin fin por las regiones,  
ya se cuentan algunas defecciones,  
y hay constitucional que ya respira.

El mes se ha deslizado con presteza  
entre toros, sesiones y conciertos...  
Ministeriales y caballos muertos  
dejó Mayo tras sí... ¡mas Junio empieza!

## EL KAN DE TARTARIA.

Cuando D. Práxedes Mateo mande...

No parece extraño  
que Sagasta mande;  
tiene condiciones;  
¿quién lo negará?

Él promete mucho  
cuando está cesante;  
pero cuando sube  
ya no es liberal.

Por esta última razón, porque Sagasta prescinde de sus veleidades liberales cuando empuña las riendas del poder, es probabilísimo que el día ménos pensado le llamen á los Consejos de la Corona.

Mayores absurdos se han visto en política. La generación actual ha visto á Martínez Campos ocupando la Presidencia del Ministerio, á pesar de que Martínez Campos no es hombre político. Ha visto y continúa viendo á Toreno ocupando la Presidencia del Congreso, á pesar de que Toreno no tiene para el caso otros méritos que los puramente generables.

A Sagasta le pesan los derechos individuales, en tiempos de libertad, como una losa de plomo. En estos tiempos de esnovismo, le pesan los conservadores como si fueran derechos individuales. Porque al jefe de los constitucionales le pesa todo, ménos el haberse acostado una noche progresista, y haber amanecido al otro día tan reaccionario como D. Antonio, el cenobita de la calle de Fuenarrabal. En vez del morrion que apareció debajo de la cama, se encontró con un gorro de terciopelo negro en la cabeza.

¿Y sabéis lo que Sagasta hará de sus ofrecimientos el día en que salga de Palacio con encargo expreso de formar Gabinete? ¿Sabéis lo que discurrirá aquel cráneo que ántes caldearon los ardientes soplos de la idea liberal, y hoy remata uno de los primeros tupés que en política se conocen?

Pues seguirá la conducta de un celeberrimo Kan, que en cuestión de tupé no le iba en zaga á los Sagastas ni á los Romeros. El famoso príncipe tenía por costumbre recorrer las estepas del Turkestan, capitaneando á sus tártaros y viviendo de la rapiña común. Como no tenía casa ni hogar, levantaba su tienda en medio del suelo arenisco, á la vista de áridas montañas que recortaban el paisaje. Allí se entregaba con sus compinches al desorden, devorando las reses tomadas contra la voluntad de los kirguis, que se dedicaban á apacentar ganados.

Después de bien repleto, el Kan invitaba por medio de sus heraldos—que á los cuatro vientos cardinales salían pregonando—á todos los poderosos y señores de la tierra, animándoles á sentarse á su mesa. Como es de presumir, los poderosos y señores de la tierra ni recibían la invitación, ni de recibirla se hubieran contentado con los sangrientos relieves del banquete del príncipe tártaro, cuya generosidad es épica y cómica.

El Sr. Sagasta, príncipe en la Tartaria política, como no tiene principios propios, toma de acá y de allá lo que se le antoja, haciendo correrías por los campos de la democracia. Cuando logra sentar sus reales en la vasta llanura del poder, devora con sus amigos el fruto de sus incursiones, y luego se permite el sarcasmo de invitar por medio de sus heraldos á los magnates de la libertad, los cuales, si asistieran al banquete, ya no encontrarían restos de ninguno de los principios ofrecidos en la invitación.

El Kan constitucional continúa, no obstante, ahítándose de libertad, bajo los pliegues de su tienda, teniendo por horizonte las peladas montañas de la reñecion, y por remordimiento las lamentaciones de los kirguis esquimados, hasta que la potestad absoluta le despoja de su investidura, y el ex-Kan se confunde con los humildes.

Cuando á fuerza de trabajos organiza una partida, aunque sea de la Porra, comienzan las correrías, y el color liberal consigue levantar la tienda, para bromearse después con los magnates y señores.

No esperéis, liberales confiados,  
si manda Sagasta,  
grandes cosas de su progresismo,  
de su democracia.

Avanzado en la izquierda, es un hombre  
de tales camisas,  
que en subiendo por los bandos  
del Kan de Tartaria.

## LOS DOCTORES GARRIDOS.

No pertenezco al número de los que creen en la ciencia del habitante de la calle de la Luna; pero no puedo negar que su sistema ha formado escuela.

No lo considero capaz de salvar la vida más que á los enfermos que tomen la precaución de no consultarle; pero reconozco la influencia de su doctrina.

Desde hace muchos siglos, hay pocas que en ménos tiempo hayan hecho más prosélitos.

A cualquier lado que uno dirija la mirada, tropieza con un doctor Garrido.

No se llaman así precisamente, pero deberían llamarse, así como el Doctor pudiera muy bien usar el nombre de ellos.

Es fabuloso el número de esos señores.

Y una de dos: ó había muchos doctores Garridos en incubación, ó el estúpido éxito alcanzado por el verdadero ha producido esa serie de imitadores.

(Hablo del éxito con cierto desprecio, desde que ha sabido el alcanzado por Marco, célebre artista del circo de Price.)

No voy á citar nombres, porque resultarían más que en el martirologio. Baste con decir que los hay en todas las clases y profesiones.

En la política abundan que es un portento, y de dos de éstos sí que voy á ocuparme.

El que ahora da más juego es Sagasta. La panacea *fusionista* ha despertado esperanzas en los desahuciados por el sastrero y el casero.

Le sigue Cánovas; su específico *Esencia de presupuesto*, de reconocido efecto en comparsas y jaleadores, va perdiendo en crédito, á pesar de los pomposos y costosos anuncios que paga el país. Algunos de los que lo han tomado, entre ellos Bedmar, Fabié, Valmaseda y otros militares y paisanos, niegan su eficacia y recomiendan ahora el de Sagasta.

La panacea *Noroeste* es la que en estos últimos tiempos ha alcanzado más boga, si bien han sido muy pocos los que se la han tragado. Su abuso ha producido ya algunos cólicos, y se temen casos de apoplejía fulminante.

No cito más por no convertir este artículo en plana de anuncios.

Ahora bien; ¿no se han fijado nuestros lectores en que todos esos especialistas siguen las huellas del primitivo doctor Garrido, y que tratan de hacerle competencia, dedicándose á curar las enfermedades que él asegura curar, las del estómago?

¿No han visto, que como él, proclaman su ciencia infalible, emplean su misma gárrula charlatanería y atacan á los demás que se ríen de sus promesas?

¿Por qué no llaman entonces á Cánovas y Sagasta doctores Garridos, ó por qué Garrido no hace propaganda con los nombres de aquéllos?

No hay más diferencia entre todos sino que el de la calle de la Luna es el auténtico, el genuino, el jefe de la secta, y los otros dos y cuantos los siguen son sus imitadores más ó ménos afortunados, pero imitadores al fin.

Si el éxito satisface siempre (á pesar del ejemplo del burro Marco), el doctor Garrido de la calle de la Luna puede estar orgulloso.

Lo glorifican imitándole.

## SESIONES DE MODA.

### SENADO.

(Discusión del Decreto reformando la cancelación de hipotecas.)

El Sr. GALLOSTRA. Sostiene que dicho Decreto quita toda la garantía y lastima todos los derechos civiles, constituyendo un verdadero caso de responsabilidad ministerial que no merece la Compañía del ferro-carril del Nor-



LA MANZANA DE LA DISCORDIA. (PARODIA DEL CUADRO EXISTENTE EN EL REAL MUSEO DE PINTURAS TITULADO: BODAS DE JETIS Y DELEO)

EL A. TORNY, MADRID.

oeste, pero que aplica la protección que la dispensa el Gobierno. *(Atención en los escaños.)*

EL SR. MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA. Dice que si en la Compañía del Nordeste hay egoísmos, también los hay en los que la combaten.

*(Rectifica el Sr. Gallostra, y al hacerlo habla de los consejeros del ferro-carril del Noroeste, y dice que los primeros fueron los señores Cánovas, Elduayen, Bugallal, etc.)*

EL SR. CÁNOVAS (D. Máximo), con gritos destemplados. ¡FALSO! ¡FALSO!

EL SR. GALLOSTRA. Traigo aquí la *Gaceta* en que se lee.

EL SR. CÁNOVAS (D. Máximo). ¡FALSO! ¡FALSO!  
*(Levántase entonces un verdadero tumulto en la Cámara, y en él se oye exclamar al Sr. Cuesta: «Eso no se dice en una Cámara.» Otros gritan: «Que se escriban esas palabras.»)*

EL SR. GALLOSTRA. Templarse todos. Suplico á un señor secretario que lea lo que está subrayado en esta *Gaceta*.

*(Un señor secretario lee, y aparece la verdad de lo que dice el Sr. Gallostra.)*

Continúa rectificando el Sr. Gallostra, y devuelve al señor Cánovas del Castillo (D. Máximo) las palabras; ¡FALSO! ¡FALSO!

El Sr. Martínez Campos se levanta, y con voces destempladas, casi ronco, y dirigiéndose á la derecha y á la izquierda, atrás y adelante, al cielo y á la tierra, pronuncia unas frases incoherentes, con las cuales protesta contra todo lo que dijo y puede decir el Sr. Ministro de Estado y cualquiera que se sienta en el banco azul mientras esté en él el Sr. Cánovas del Castillo.

Llama á éste PASTOR ABSOLUTISTA Y GRAN PROFETA, y dice que después de los presupuestos abordará de lleno la cuestión política, por lo que ruega á sus amigos apresuren la discusión de aquéllos.

EL SR. MINISTRO DE ESTADO. Al general Martínez Campos le falta valor para presentar el debate político.

EL SR. MARTINEZ CAMPOS. Me sobra hasta para no contestar hoy á su señoría.

EL SR. MINISTRO DE ESTADO. Y á mí también para todo.

## CONGRESO.

### Cuestión reglamentaria.

Gran concurrencia en los bancos de la derecha y en las tribunas.

EL SR. PRESIDENTE. Advierto al orador que son las tres, y hay que entrar en la orden del día.

EL SR. MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA. Renuncio la palabra.

EL SR. MARTOS. Las minorías entendemos que este debate es suficientemente importante para que se continúe hasta el fin, con arreglo á lo acordado con la Presidencia.

EL SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION. Yo suplico al Congreso, que se mantenga el acuerdo tomado para la discusión de presupuestos.

EL SR. MARTOS. Yo ruego al Sr. Presidente, que recuerde lo que convinieron con su señoría las minorías.

EL SR. PRESIDENTE. Eso es lo que procedo.

EL SR. MARTOS. La excepción del acuerdo ha venido, no por culpa de las minorías, sino del Gobierno.

EL SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION. Los decretos del Gobierno no necesitan votaciones. Las votaciones vendrán porque el Gobierno, en vez de rehúrlas, las desea.

EL SR. MARTOS. Es natural. *(Risas.)*

EL SR. SAGASTA. El Gobierno nos ha provocado distintas y repetidas veces á un debate político, que no hemos aceptado por esa misma consideración. *(El Sr. Ministro de la Gobernación hace signos negativos.)*

EL SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION. Repito que es anti-constitucional y anti-parlamentario el acto de las minorías.

EL SR. SAGASTA. Si su señoría cree que es anti-constitucional y anti-parlamentario, es que nos declara partido ilegal. *(Bien, bien, en la izquierda.)*

EL SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION. ¡Qué poca paciencia tiene el nuevo partido! *(Nuevos rumores.)*

EL SR. MARQUÉS DE SARDOAL. Pido que se lea el artículo 218 del Reglamento.

EL SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION. Yo recordaré otras muchas cosas al Sr. Marqués de Sardoal. *(Risas.)*

EL SR. SAGASTA. Yo entiendo que el Reglamento no puede variarse sin el concurso de todos.

EL SR. MARTOS. Todo induce á hacer creer que no se trata de una cuestión de derecho, sino que lo que se disputa es el poder. *(Protestas en la mayoría.)*

EL SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION. En todas las Cortes se han tomado acuerdos análogos y otros más restrictivos.

EL SR. MARTOS. Ya que el señor Ministro recuerda antecedentes, yo recordaré el discurso de un señor diputado que duró siete horas.

EL SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION. Yo, Y prueba de que existen precedentes del hecho está en lo ocurrido en la legislatura de 1876, en la cual, tratándose de limitar el derecho del diputado, no se opuso el Sr. Sagasta, lo cual no ha sido obstáculo para que negara este hecho que consta en el *Diario de sesiones*. *(Sensación.)*

EL SR. SAGASTA. Veo que el Sr. Ministro de Estado, despojándose de su alto cargo, se ha convertido en rebuñeador y apuntador del Sr. Romero y Robledo. *(Protestas en la mayoría.)* ¡AY DE VOSOTROS EL DÍA EN QUE PASÉIS Á SER OPOSICIÓN! *(Nuevas protestas.)* ¡Ay de vosotros si encontráis en el banco azul un Gobierno tan violento como el que actualmente le ocupa!

EL SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION. ¿Sabéis quienes votaron en pró de la petición dirigida en 25 de Junio á las Cortes de 1869, para que desde 1.º de Julio se dedicasen íntegras las sesiones á la discusión de presupuestos? Pues entre otros los señores Sagasta y Marqués de Sardoal. El Sr. Sagasta ha calificado de violadores del derecho á los que después han intentado y conseguido lo mismo, de donde resulta que el Sr. Sagasta es un violador del derecho. *(Aprobación en la mayoría.)*

El Sr. Carreño rompió un pupitre.

*(Por extracto.)*



Por la Dirección de Establecimientos penales se trataba de establecer un presidio en San Carlos de la Rápita.

Después de la intentona de San Carlos de la Rápita hubiera estado en su lugar.

Pero el Sr. Cámaras del Castillo quiere que se construya cerca de Madrid.

Tiene razon el Sr. Cánovas del Castillo. Aquí es donde hace falta.



Muchas planchas en circo tengo vistas; pero son las mejores, lo confieso, las de Escobar (Alfredo) en sus revistas, y Escobar (D. Ignacio) en el Congreso.



De la Herba del domingo;

«No falta nada.»

Que se lo pregunten al de la cerería de la calle de Toledo, quien, si no llega á tener más cera que la que ardió, no tiene más remedio que exclamar:

¡Ápaga y vámonos!



Don Venancio González en momento de ser apañado en el Congreso de que el Sr. Castillo (D. Antonio Cánovas) procure imitar á Bismark más que á Gaudí.

No le falta ya tanta erudición á Venancio.



Sobre las misiones en Alcalá de Henares escribe *El Siglo Futuro* un correccionario:  
 «Incansable el padre Mora, dió en el oratorio de San Felipe Neri el día 20 por la noche, á *hombres solos*, una conferencia...»  
 ¿Y por qué á *hombres solos*? ¿Qué dijo y qué hizo aquel incansable padre que no debieran oír ni ver las devotas?

Del mismo al mismo:  
 «El presidio y la galera, aunque *atigidos*, no podían excluirse de esta lluvia celestial...»  
 O como dice Roque á Marina:  
 Mi madre, aunque está impedida,  
 ¡la pobre te quiere tanto!

Y continúa:  
 «Todo el cielo ha tenido un triduo secreto, donde el padre Mora (el incansable) ha desplegado toda la energía de San Pablo, y el padre Pedrosó toda la dulzura del Evgangéista.»  
 ¿Triduo secreto! ¿Energía! ¿Dulzura! ¿Qué saldrá de estos triduos?

Acerca del resultado de todo esto, concluye el corresponsal:  
 «Quedan muchas brechas abiertas que darán su resultado...»  
 ¿A cuántos meses fecha?

«Hay para más de un día...»  
 dice un órgano adicto con fruicion,  
 y llama á la fusión *barragania*.  
 Ya yo me sospechaba que andaría  
 el pobre Barragan en la fusión.

El conde de Valmaseda, que empezaba á andar en tratos con los fusionistas, ha tenido que salir precipitadamente para las aguas de Archena.  
 ¡Cualquiera entra en la fusión después de esta noticia!

Si me insultas ¿á mí qué?  
 No me causas sensacion,  
 que yo podré ser Falié,  
 pero tú eres Cos-Gayón.

El principio de autor-dad se ve gravemente comprometido en el mundo civilizado.  
 ¿Qué huracan de anarquía sopla sobre nosotros?  
 Los últimos sintomas son alarmantes.  
 Los estudiantes de Montpellier han puesto entredicho á sus profesores.  
 Rochefort ha amenazado sopapear al prefecto de Paris.  
 Un matadero ha dado un palizon tremendo á un concejal del Municipio de Valladolid.  
 ¿Estamos en la plenitud de los tiempos?

Leemos en un colega:  
 «*Años de corral*.—Premios de 25 pesetas para pavos, los obtuvieron D. Luis Pando y la Escuela de Veterinaria.»  
 Pues, para la Noche-Buena, ¡pavo... roso porvenir, Sr. Pando!

Las moñas van tomando un incremento feroz. Las hay que han llegado á costar cinco mil reales. Lo bastante para vivir un año una familia pobre. ¡Bienaventurados los toros que gastan tanto lujo!

La *Correspondencia* dice en tono irónico que todo marcha bien.  
 Cuando el colega se permite sus pulitas es que la situación huele á difunto.  
 No hay mejor señal.

La Sociedad gaditana protectora de animales y plantas pide al Senado la supresion de espectáculos taurinos de todos géneros, hasta del epíceno.  
 Mucho pedir es, y no lo conseguirán, porque la cabeza de los señores senadores no está ahora para esas cosas. Hay asuntos de mayor importancia que tratar.

Se va á imprimir un trabajo del Sr. Corradí, titulado *Filosofía de los presupuestos*.  
 Se cree que en él son comparados los presupuestivos á los filósofos... epícureos.

Hay ciudades favorecidas sobre las cuales hace resbalar el Criador la más pródiga de sus sonrisas.  
 Por ejemplo, Mahón.  
 En pocos dias han llegado allí algunos deportados cubanos, para cumplir sus condenas y varios de los jesuitas expulsados de Francia.  
 Reciban los de Mahón nuestra felicitacion.

Victor Hugo ha dirigido una carta á D. Emilio Castelar, de la Academia Española. D. Emilio ha contestado á Hugo.  
 De ambas cartas resulta que el francés es el primer poeta, y el español es el primer orador.  
 Queda, por lo tanto, demostrado, que Fuente-Fiel no es el primer orador, ni Cánovas el primer poeta, como se venia diciendo hasta ahora.

Un obispo catalán ha iniciado una peregrinacion para ofracer al Papa Leon otro pedazo de pan, como tributo de veneracion.  
 Las ovejas se alegrarán de que las corten tanto vellón (1).

Los desprendimientos en el viejo caseron del moderantismo, son espantosos.  
 Valmaseda y Xiquena, dos paredes maestras, se han venido abajo.  
 Cuatro ó cinco vigas traveseras han caido con estrépito.  
 El Sr. Moyano, sobresaltado, se asoma al balcon principal. Y apenas se asoma, es de noche.  
 Ya no volverán á andar en el caseron más que alguna que otra gondolrina, de las de Becquer.

El Sr. Galdó, en una conferencia acerca de «la mujer de hoy y la del porvenir» ó wagneriana, como quien dice, hizo un estudio comparativo entre la mujer de hace treinta años y la de hoy, reconociendo de parte de ésta todas las ventajas.  
 Es claro, la mujer de hace treinta años tiene hoy esos mismos más que la actual.  
 ¡Una friolera!

El mismo Sr. Galdó encareció el adelanto literario de las hembras en los Estados-Unidos.  
 En cuanto á literatas, no tenemos envidia á ningún país.

Aunque murió la Fernan no es poco lo que nos queda:  
 la Sinués, la Balmaseda y Sofia Tartilán.

El Sr. Bugalla quisiera armonizar, en lo relativo á la pena de muerte, los deseos de los que piden que sea pública la ejecucion y la voluntad de los que quieren que sea privada; pero no sabe cómo componérselas.  
 Yo creo que podrá arreglarse todo; haciendo las ejecuciones en un sitio cerrado y expendiendo billetes para ver el espectáculo.  
 ¿He acertado?

Para auxiliar á los pobres enfermos hubo el domingo corrida de toros con gran lujo.  
 Un revistero dice que cuando se trata de una caridad el pueblo de Madrid nunca se muestra indiferente.  
 Ahora nos van á demostrar que sólo un sentimiento noble ha guiado al público á ver abrir tripas de caballo.  
 ¡Y yo que creo que la caridad se ejerce de otro modo! ¿Seré ignorante?

En Barcelona van á erigir un monumento á la memoria de un célebre proteccionista.  
 Me parece bien; no me opongo.  
 La verdad es que me vienen protegiendo hace muchos años, y estoy casi en cueros.  
 ¿Qué contribuyente no se merece aquí una estatua?

A la puerta de la iglesia de San Ildefonso se ha encontrado un feto.  
 ¡Cielos! ¿Será el del fusionismo? ¡Temprano!

El obispo de Barcelona proyecta una peregrinacion para recoger dinero con objeto de ofracerlo al Pontífice.  
 ¡Dinero! ¡dinero! ¡dinero! — Eso es amor y lo demás es risa.

(1) Estos no son versos, pero es verdad.

Tapas y medias suelas.  
Van á reorganizar el Circulo popular alfonsino.  
O lo que es lo mismo: La situacion tiene los tacones torcidos.



¡Angelitos!  
El otro día se reunieron junto á Vinaroz unos infelices cabeçillos y se dieron una panzada de echar vivas al señorito del toison, su amado Carlos VII.

Los pobres paletos secundaban los gritos como si les fuera en ello la salvacion eterna.

El alcalde se reia como un bobalicon y decia: «¡Qué demonio! ¡En rigor se han de entretener!»

Y va la fuerza pública y me prende al alcalde por no haber dado cuenta de la algarada, ¡Por vida de...!

Es lo que él dice:  
—Pero señor ¿es pecado gritar viva Carlos VII? ¡Si hubieran echado vivas á otra cosa!



En la Comedia.—Buen día, conteste usted con franqueza: ¿le gusta la compañía?  
¿Qué me dice de Cereza?  
—Que yo... ¡me la comería!



El Laurac-Bat de Bilbao tiene cinco denuncias.  
Para tres de ellas le piden ochenta dias de suspension.  
Faltan las otras.

Yo creo que lo que El Laurac-Bat debe hacer es comprar una cuchilla y regalársela al fiscal, y despues ofrecerle el pescuezo.

¡Ah, Juanillones, Gorrineros y Pancha-amplas! ¡Vosotros si que sois inmortales!



¿Cómo? ¿Otra operacion de crédito realizada por el Ministerio de Ultramar?

Pues señor, el Ministerio parece un anfiteatro anatómico. ¡No se pasa día sin que haya su operacion!



El general Nouvilas ha muerto en el retiro, pero sin renegar de sus opiniones.

No hay castigo peor para las que se resellan, que ver morir un hombre honrado y consecuente.

La muerte de Nouvilas ha debido causar muchos retortijones en el campo político.



Leo en un extracto de sesion de Cortes:  
«Momentos de confusion.—El Sr. Carreño rompe un pupitre.»  
Esto prospera. Antes sólo era el Presidente el que rompía campañillas.

Espero leer pronto este otro trozo de parlamentarismo:  
«Momentos de confusion.—El Sr. Fulano derriba un tabique.»



Dice La Correspondencia que el 91 por 100 de los españoles están tranquilos.  
Pero ¿ha tomado el colega esa estadística en el Hospicio de Madrid? Porque más del 91 por 100 estamos amenazados de secuestros, robos, asaltos, etc., etc.



El Correo dice que no caerá el Gobierno tan pronto como se cree.  
¿Pues y eso? ¿Caerá antes? ¡Por mi parte...!



Dice El Fénix que el tren de la coalicion es un tren mixto.  
Se equivoca, es de mercancías.  
Al ménos, así nos ha parecido por las diversas hortulizas que conduce.

Aunque también pudiera creerse un tren de romeros ó peregrinos.  
Por las calabazas.



Es Leon y Castillo, en opinion del que en su trato la amistad cimenta, canario que á canarios representa.  
¡Bien dijo en conclusion, quien dijo, que Leon y Castillo era pájaro de cuenta!



En el Congreso Agrícola un Sr. Baños se opuso á la construccion de pantanos.

¿Cómo, llevando ese apellido? ¡Ah! vamos, será Baños... de mar.



Los fusionistas han hecho una nueva adquisicion: el Gordito.  
En rigor, no le necesitaban, teniendo á Albareda, que es del oficio.  
Y además, Antonio Carmona apenas si sale de los sablases.  
En lo cual hay también quien le dé quince y raya entre aquéllos.



¡Bravo! ¡Bravo!  
Se habla de una circular secreta á los gobernadores.  
¡Es un gran sistema ese de gobernar con recaditos al oido!  
En fin: como los conspiradores.



Histórico.  
Entre los forasteros que han venido con motivo de la feria, dos paisanos de Rico, el centralista, entraron en uno de los mejores restaurant.  
Sorprensidos ante el lujo de la habitacion, se descubrieron, tomando asiento delante de una mesa que acababa de desocuparse, sin mover las sillas de como las encontraron, y se conieron algunas fanegas de grano (es decir, su importe).

Al salir, otro que no se había atrevido á entrar, les preguntó:—¿Qué tal habeis comido?—Muy bien, contestó uno de ellos,—sólo que las sillas estaban muy separadas de la mesa.

# A N U N C I O S.

## EL BUÑUELO,

SAINETE POLÍTICO.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.		PROVINCIAS.	
Tres meses...	10 rs	Tres meses...	12 rs.
Seis.....	18 —	Seis.....	21 —
Un año.....	32 —	Un año.....	38 —

Ultramar y extranjero.—Un año.. 6 pesos.

Número suelto..... Un real.  
— atrasado..... Cuatro reales.  
Para los suscritores.... Dos reales.

La suscripcion empieza en 1.º del mes corriente.  
La correspondencia y pedidos se dirigen al Administrador de El Buñuelo, San Bartolomé, 9, principal.

RIVAS,

11.—PRÍNCIPE.—11.

Novedades.—Ganates.—Camisería.—Corbatas.—Artículos de Viena é Italia.—Especialidad.



## LAS DOS PALABRAS,

HORTALEZA, 4, MADRID.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL FAMILIA.

El corsé Julia, Grantopó, y el Archiduquesa, son necesarios para los trajes del día.

## DIA DE MODA.

Agradecido al inmenso favor que me dispensa mi numerosa y escogida clientela, y en obsequio á la misma, he decidido dedicarle un día de MODA, en el cual encontrareis una rebaja de 2 rs. en todos los artículos que excedan de 10 rs., habiendo fijado todos los jueves.

PERFUMERÍA DE VILLALON,

29.—Fuencarral.—29.

## ELEGANCIA, ECONOMÍA Y DURACION,

en toda clase de vajillas y cristalería.

Ultima novedad en objetos de capricho.—Casa especial en Madrid para loza Majolik y Fraience.

3.—Clavel.—3.

## VENANCIO VAZQUEZ.

CASA FUNDADA EN 1808.

FÁBRICA DE CHOCOLATES  
NOVIDA AL VAPOR.

Privilegio de invencion por los chocolates para convalcientes y recién paridas.—Especialidad en té, café, pastillas y bombones.

FÁBRICA: Caracas, 3.

DESPACHO CENTRAL: Príncipe, 1.